



*Universidad Nacional de Salta*  
**FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS**  
Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 16 de Julio de 2019

EXP-EXA: 8297/2019

RES. C.D. N° 341/2019

VISTO:

La presentación efectuada por la docente Prof. Dalcy Flores, responsable del Servicio de Orientación Educacional (SOE), mediante la cual solicita se gestione el Re-dictado de las asignaturas de primer año durante el segundo cuatrimestre;

CONSIDERANDO:

Que a fs. 01 el SOE, de acuerdo a su experiencia, considera altamente favorable la realización del Re-dictado.

Que a fs. 02 la docente responsable de la asignatura Introducción a la Física, solicita autorización para re-dictar la asignatura en el segundo cuatrimestre del corriente año, para las carreras de: Licenciatura en Física, Licenciatura en Energías Renovables, Tecnicatura Electrónica Universitaria y Tecnicatura Universitaria en Energía Solar, de esta Facultad;

Que a fs. 03 la Comisión de Docencia e Investigación aconseja autorizar el Re-dictado de la asignatura Introducción a la Física para el segundo cuatrimestre 2019;

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del día 26/06/2019, aprueba por unanimidad el despacho de la Comisión de Docencia e Investigación;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

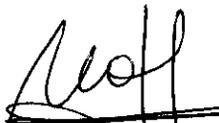
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Autorizar el Re-dictado de la asignatura Introducción a la Física, para las carreras de: Licenciatura en Física, Licenciatura en Energías Renovables, Tecnicatura Electrónica Universitaria y Tecnicatura Universitaria en Energía Solar, en el segundo cuatrimestre del corriente año.

ARTICULO 2°: Hágase saber fehacientemente con copia a la Dra. Judith Franco, Departamento de Física. Cumplido. ARCHIVESE.

Get.-

  
Esp. WALTER ALBERTO GARZON  
SECRETARIO DE EXTENSION Y BIENESTAR  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



  
ING. DANIEL HOYOS  
DECAMO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa